



MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



#307

**CARATULA DE CONTRATO DE OBRA**

TIPO DE CONTRATO:	PRECIOS UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO
DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**DATOS DE LA OBRA**

"MODERNIZACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE PALMAS 1RA ETAPA, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL 1+180 AL 3+260"

LOCALIDAD: LAS PALMAS COLÓN, QRO.

**DATOS CONTRATISTA**

DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNANDEZ	FOFD861014DK6
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>	<b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL</b>
AV. PIE DE LA CUESTA No 1709, INT 54 COL. LOS ROBLES, QUERÉTARO.	2898
<b>DOMICILIO (CALLE, NÚMERO INTERIOR, NÚMERO EXTERIOR, COLONIA, C.P., CIUDAD)</b>	<b>NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN</b>

**CONTRATO**

\$ 7,780,310.30	LICITACION PUBLICA NACIONAL	MCQ.SOP.FORTALECIMIENTO.LPN.007.91.2017
<b>MONTO DEL CONTRATO SIN I.V.A.</b>	<b>MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN</b>	
\$ 1,244,849.65	IO-822005988-E18-2017	<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>
<b>I.V.A. DEL CONTRATO</b>	<b>NÚMERO DE ADJUDICACIÓN</b>	30 DE NOVIEMBRE DE 2017
\$ 9,025,159.95	30 DE NOVIEMBRE DE 2017	<b>FECHA DE CONTRATACIÓN</b>
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>FECHA DE ADJUDICACIÓN</b>	

**ANTICIPO**

30%	\$ 2,334,093.09	\$ 373,454.89	\$ 2,707,547.99
<b>PORCENTAJE DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>MONTO SIN IVA DEL ANTICIPO</b>	<b>I.V.A DEL ANTICIPO</b>	<b>MONTO TOTAL DEL ANTICIPO</b>

**FUENTE DE LOS RECURSOS**

FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017	0%	0%	100%
<b>FONDO O PROGRAMA</b>	<b>% MUNICIPAL</b>	<b>% ESTATAL</b>	<b>% FEDERAL</b>
N/A		2017GEQ01885	19 DE OCTUBRE DE 2017
<b>CONVENIO</b>	<b>N°. DE OBRA</b>	<b>N° DE OFICIO DE APROBACIÓN</b>	<b>FECHA DE OFICIO DE APROBACIÓN</b>

**GARANTÍAS**

\$ 2,707,547.99	\$ 902,516.00	\$ 902,516.00
<b>ANTICIPO</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>CALIDAD (VICIOS OCULTOS)</b>

**VIGENCIA O PLAZO DE EJECUCIÓN**

120 DIAS NATURALES		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>		
01 DE DICIEMBRE DE 2017	15 DE MARZO DE 2018	30 DE MARZO DE 2018
<b>FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS</b>	<b>FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS</b>	<b>FECHA DE TÉRMINO DE CONTRATO</b>

ING. ISIDRO MAR RUBIO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

X

DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNANDEZ  
REPRESENTANTE



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**  
**No. MCQ.SOP.FORTALECIMIENTO.LPN.007.91.2017**

CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO, "LA CONTRATANTE", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR **JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA**, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, **L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE** SÍNDICO MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE **LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO; **ING. ISIDRO MAR RUBIO**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y **LIC. JULIAN MARTÍNEZ ORTÍZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE" Y POR LA OTRA REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. **DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNANDEZ** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA" Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**DECLARACIONES**

**PRIMERA: DECLARA "EL MUNICIPIO":**

- A. ES PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
- B. CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, SEGÚN LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 3 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 25 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO.
- C. **JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA**, SE ENCUENTRA PLENAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO EN NOMBRE Y POR ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 003 CON FECHA DEL 07 DE OCTUBRE DE 2015 Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PUBLICADO EN LA "SOMBRA DE ARTEAGA" EN FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; **LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO** Y **L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE**, SUSCRIBEN ESTE INSTRUMENTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN V, DEL MENCIONADO ORDENAMIENTO LEGAL, **ING. ISIDRO MAR RUBIO**, PARTICIPA EN LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO POR SER EL EJECUTOR Y EL ADMINISTRADO DE OBRA PÚBLICA Y **LIC. JULIAN MARTÍNEZ ORTÍZ**, LO SUSCRIBEN EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN XV DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO.
- D. QUIENES SUSCRIBEN ESTE CONTRATO ESTÁN FACULTADOS PARA ELLO, DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 3, 31 FRACCIÓN VIII Y 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
- E. TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN PLAZA HÉROES DE LA REVOLUCIÓN NO. 1 COL. CENTRO, C.P. 76270 COLÓN, QRO., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.
- F. CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO **MCQ850101BPA**.
- G. LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MODERNIZACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE PALMAS 1RA ETAPA, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL 1+180 AL 3+260, EN LA LOCALIDAD DE LAS

"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE."